

V CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE CAMBIO CLIMATICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE –

DEL 13 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

CIUDAD DE LA PLATA – ARGENTINA

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de La Plata organiza el **V Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sostenible**, en el cual se desarrollarán cinco temas centrales: Ambiente, Recursos no renovables, Innovación Tecnológica, Educación, salud y Legislación y Gestión, procurando una fuerte interacción multidisciplinaria. Para ello el Congreso se estructurará siguiendo un lineamiento conductor en torno al cambio climático, el estado de conocimiento actual, las opciones tecnológicas para enfrentarlo, las consecuencias sobre el ambiente, la producción, los recursos básicos y riesgos naturales, los acuerdos de los países, para concluir buscando las respuestas científicas, tecnológicas, institucionales, legislativas y sociales para la mitigación de las causas y la adaptación a los efectos del cambio climático

El cambio climático es consecuencia del calentamiento global que estamos viviendo, y que en gran medida está siendo producido por la emisión de dióxido de carbono y otros gases invernadero hacia la atmósfera, alterando su composición. Estos gases son emitidos por procesos industriales, quema de combustibles de origen fósil (petróleo, carbón y gas natural) y cambios en el uso de los suelos, como la deforestación. Las proyecciones indican que si las emisiones continúan a este ritmo, habrá un incremento de temperatura de 1°C a 5°C para el año 2100 (PNUD, 2008). Estos cambios en el clima no sólo afectarán al medio ambiente, sino que tendrán graves consecuencias sobre la vida de las personas.

El aumento de temperatura del planeta está generando el aumento del nivel del mar, cambios en los patrones de la precipitación pluvial, mayor riesgo de sequías e inundaciones, amenazas a la biodiversidad y potenciales desafíos para la **salud pública**.

Los fenómenos naturales son cada vez más virulentos, lo que sumado a los modelos inequitativos de desarrollo humano, aumenta la vulnerabilidad de las mujeres y hombres de la región frente a los mismos e incrementa el riesgo de desastres. La producción de alimentos también se ve afectada por los cambios en los ciclos de cosecha, convirtiendo la **seguridad alimentaria** en un reto.

El cambio de clima afectará la disponibilidad de los recursos naturales y especialmente de **agua**, un bien común esencial para vida y la salud de las personas. Los efectos del cambio climático, tienen sus especificidades en la vida de mujeres y hombres, y especialmente en la situación de los más pobres, debido a su limitada resiliencia (capacidad de reponerse a los desastres). Esta capacidad viene determinada por el acceso a los recursos y a los procesos de toma de decisiones para **adaptarse al cambio climático**.

Las estrategias de desarrollo y conservación del medio ambiente frente al cambio climático se han planteado en dos áreas: **la adaptación**, como ajustes en los sistemas ecológicos, sociales o económicos en respuesta a los eventos climáticos extremos y a sus efectos o impactos; y **la mitigación de las causas del cambio climático**, es decir, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Según la contribución del Grupo de trabajo III al Quinto Informe de Evaluación del IPCC (2014), con una amplia gama de medidas tecnológicas y cambios de comportamientos sería posible limitar el aumento de la temperatura media global a 2 grados Celsius por encima de los niveles preindustriales. Sin embargo, solo un cambio institucional y tecnológico importante haría que hubiera más del 50% de probabilidades de que el calentamiento global no superara ese umbral.

Los escenarios muestran que limitar el aumento de la temperatura media global a 2 grados Celsius con un grado de probabilidad cierta **implica reducir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero** con respecto a las de 2010 entre un 40% y un 70% para mediados de siglo y hacerlas casi desaparecer para finales del presente siglo. Una mitigación ambiciosa puede incluso exigir que eliminemos dióxido de carbono de la atmósfera. Los estudios científicos confirman que incluso objetivos relacionados con la temperatura, menos ambiciosos, seguirían exigiendo reducir de modo similar las emisiones.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

AUTORIDADES DEL CONGRESO

PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Lic. RAUL PERDOMO

Presidente de la Universidad Nacional de La Plata

SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO

VICEPRESIDENCIA AREA INSTITUCIONAL

DR. FERNANDO TAUBER

SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

LIC. JAVIER DIAZ

COMITÉ ORGANIZADOR

Universidad Nacional de La Plata, Sociedad Internacional de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible,
Mesa Permanente sobre Cambio Climático y Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional de La Plata-
MPCCyDS y RED/UNLP Sustentable

COMITÉ CIENTIFICO

SECRETARIA

CC. Viviana Ambrosi - Lic. Cristina Marsero

cambioclimatico@presi.unlp.edu.ar

TELEFAX 54 221 423 6814 – 54 221 423 7028

[Http://cambioclimatico2016.unlp.edu.ar](http://cambioclimatico2016.unlp.edu.ar)

SEDE DEL CONGRESO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Avda. 7 n° 776 CP 1900

LA PLATA – ARGENTINA



EJES TEMÁTICOS DEL CONGRESO

1- Desarrollo urbano regional, planificación y gestión ante los retos del cambio climático. Adaptación, mitigación y sostenibilidad

Las ciudades se enfrentan en la actualidad a impactos significativos derivados del Cambio Climático y fundamentalmente a desafíos en cuanto a: ¿Cómo adaptarse a los cambios y retos? (entendiéndose que es un mecanismo dinámico de preparación, respuesta y revisión); ¿Cómo mitigar, o sea reducir las emisiones de gases efecto invernadero y sus impactos?; ¿Cómo lograr un marco institucional que conjugue planes y políticas al servicio de proyectos que articulen equilibradamente la relación entre ciudad y medio ambiente?

Las ciudades, concentran a cientos de millones de personas que corren el riesgo de sufrir los efectos del cambio climático. En las desarrolladas o de altos ingresos, se ha registrado inversión y desarrollo de tecnología para mitigar o adaptarse. Pero América Latina y el Caribe es la región en desarrollo con mayores tasas de urbanización y una significativa brecha de exclusión social y desigualdad, donde se manifiestan áreas ocupadas por asentamientos informales o poblaciones carentes, caracterizadas por ser víctima de múltiples efectos ambientales que amenazan la vida humana en las ciudades.

La sustentabilidad del medio ambiente y la adaptación al cambio climático implica un objetivo intersectorial que debe estar presente en todos los programas, proyectos y servicios, analizando los escenarios del desarrollo futuro de la infraestructura pública, especialmente en los sectores de energía, transporte, alimento, agua y telecomunicaciones que contribuyan a asegurar el uso adecuado de los recursos naturales, mejorar la gestión de los desechos, incorporar técnicas de construcción sostenibles, promover las energías renovables y reducir las vulnerabilidades.

Nos preguntamos entonces:

- ¿Cómo debe ser el crecimiento de las ciudades actuales y futuras?
- ¿Cuáles son los modelos urbanos socio-territoriales alternativos, donde el proyecto urbano ambiental, se inscribe en el marco del derecho a la ciudad?
- ¿Cómo fortalecer las capacidades de los gobiernos locales en cuanto a la planificación territorial y la gestión urbano-ambiental, de forma de lograr un desarrollo urbano que tienda a la sustentabilidad?
- ¿Cómo disminuir las vulnerabilidades, fundamentalmente de aquellos sectores que poseen menor capacidad para evitar los efectos directos o indirectos del cambio climático, incluidas las personas más expuestas a los peligros (por ejemplo, quienes viven en viviendas improvisadas o lugares inseguros) y que no tienen acceso a infraestructura de protección (como desagües y caminos que permitan la llegada de vehículos de emergencia o aquellos que tiene más posibilidad de ser afectados (niños, ancianos, mujeres discapacitados y poblaciones minoritarias) o que tiene menor capacidad de respuesta?
- ¿Cómo mejorar la capacidad de respuesta reduciendo la magnitud y gravedad de los eventos e impactos?

- ¿Qué desarrollos técnicos innovativos pueden colaborar, en todas las escalas, desde la urbana a la edilicia?
- ¿Cuáles son las bases para mejorar la gestión de la ciudad, entendiéndose que se requieren mecanismos de solución de problemas en un marco de colaboración y coordinación entre los diferentes sectores y actores?
- ¿Cómo mejorar y qué políticas de infraestructura son necesarias para garantizar el acceso a servicios básicos como el agua, la energía, el saneamiento, y los residuos sólidos urbanos (RSU)?
- ¿Cómo mejorar los espacios habitables de aquella población que habita viviendas de escasa calidad y carencia de infraestructura básica, siendo esta una necesidad para la adaptación o la reducción del riesgo frente a los desastres?
- ¿Cómo aumentar la resiliencia, sobre todo a partir de medidas como la reducción de la pobreza?

2- Cambio climático: causas, consecuencias y vulnerabilidad

Caracterización del cambio climático en las escalas espacial y temporal. Variables atmosféricas, oceánicas y continentales: estado del conocimiento y su relación con los posibles cambios climáticos a nivel regional y global.

Efecto de perturbaciones como tormentas y huracanes, incremento del nivel medio de mar, análisis de la vulnerabilidad costera, vulnerabilidad de la biodiversidad, secuestro de carbono.

Consecuencias del cambio climático sobre la salud de la población humana, la de los seres vivos. Alteración de la distribución actual de vectores y enfermedades infecciosas.

Consecuencias sobre las economías regionales, los sistemas productivos agropecuarios y el patrón de uso de suelo.

Consecuencias sobre los recursos naturales esenciales para la vida: aire, agua y alimento, y modificación de la frecuencia y distribución de los riesgos asociados: inundaciones, sequía, pobreza, etc.

3- Recursos naturales, biodiversidad y conservación de los bosques y selvas.

La Cumbre del Clima que se desarrolló en el marco de la 69 Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), el 23 de septiembre de 2014, entre los compromisos tangible de la cumbre se destacó el adoptado por 32 países y decenas de empresas para reducir a la mitad la pérdida de bosques en 2020 y detenerla totalmente en 2030. La declaración, sellada entre otros por Estados Unidos, México, Francia, Chile, Colombia y Perú, prevé además recuperar más de 350 millones de hectáreas de tierras degradadas en todo el mundo.

Durante la segunda mitad del pasado siglo, el cambio climático ya afectó a los ecosistemas forestales y tendrá un efecto cada vez mayor sobre ellos en el futuro. Los servicios de regulación del dióxido de carbono en los bosques están en riesgo de perderse totalmente, a menos que se reduzcan sustancialmente las actuales emisiones; ello provocaría la liberación de grandes cantidades de dióxido de carbono a la atmósfera, exacerbando el cambio climático.

Los efectos del cambio climático sobre los bienes y servicios forestales tendrán unas consecuencias sociales y económicas de gran alcance para las poblaciones que dependen de los bosques, especialmente para los pobres que dependen de los bosques. Las medidas de adaptación deben ir más allá de simples soluciones técnicas y abordar también las dimensiones humanas e institucionales del problema

Millones de personas en todo el mundo dependen de los bienes y servicios que proporcionan los bosques para su subsistencia y, en algunos casos, incluso para su supervivencia. El cambio climático alterará la capacidad de los bosques para proporcionar bienes y servicios esenciales y es probable que ejerza nuevas y considerables presiones sobre las comunidades que dependen de los bosques y, en particular, los pobres de las zonas rurales. Por ese motivo, el cambio climático es un motivo de gran preocupación en el marco de la política internacional

Mediante unas respuestas de adaptación adecuadas, es posible moderar los efectos perjudiciales del cambio climático sobre los bosques y los árboles y aprovechar las oportunidades beneficiosas para las personas y la naturaleza. No obstante, comprender los efectos del cambio climático, las vulnerabilidades asociadas al mismo y las opciones de adaptación es una tarea compleja que requiere una sólida base científica.

En numerosas ocasiones anteriores, la eficacia de las políticas se ha visto menoscabada por una insuficiencia de información acerca de un determinado problema.

Cabe subrayar que, si bien las medidas de adaptación tienen un carácter altamente prioritario y serán objeto de mejoras, los efectos del cambio climático sobre los bosques son problemáticos. Por lo tanto, la mitigación debe ser nuestra primera prioridad. La adaptación y la mitigación van de la mano. Ambas pueden promoverse mediante políticas coherentes y medidas relacionadas con la reforestación y la forestación, la protección de la diversidad biológica de los bosques y la ordenación sostenible de los bosques

La ordenación sostenible de los bosques es esencial para reducir la vulnerabilidad de éstos al cambio climático. La actual omisión de su aplicación limita la capacidad de los bosques y de las poblaciones que dependen de ellos para adaptarse al cambio climático. Para responder a los desafíos de la adaptación, se debe reforzar el compromiso de lograr los objetivos de una ordenación sostenible de los bosques a escala internacional y nacional. No hay ninguna medida de aplicación universal para adaptar los bosques al cambio climático. Por lo tanto, los técnicos forestales deben tener la flexibilidad suficiente para poner en práctica las medidas de adaptación más apropiadas a sus respectivas condiciones locales

Se requiere más investigación para reducir las actuales incertidumbres en torno a los efectos del cambio climático sobre los bosques y las poblaciones y para mejorar los conocimientos sobre las medidas de ordenación y las políticas para la adaptación. No obstante, a pesar de las limitaciones de los conocimientos actuales, el cambio climático está progresando con demasiada rapidez como para posponer las acciones de adaptación a la espera de los resultados de futuros estudios

4- Energías cambio climático y desarrollo sostenible

Para mitigar el cambio climático, necesitamos actuar de una manera más drástica que hasta ahora y reducir las emisiones medias de CO₂ por persona y año a más de la mitad. Para conseguirlo hay que actuar simultáneamente en muchos frentes.

La industrialización y actividad humana están ligadas al incremento neto de emisiones de GHG, como consecuencia de la actividad agrícola, la quema de combustibles fósiles y la deforestación.

La sustitución de los sistemas actuales de generación de energía por energías renovables es la mejor opción, ya que los flujos naturales de energía renovable son enormes. Pero a pesar del ingente esfuerzo de investigación en fuentes de energía primaria alternativas a los combustibles fósiles, seguimos necesitando carbón, gas y petróleo para la generación masiva de energía útil. La razón es que no hay alternativa inmediata, ya que no se ve posible la utilización de las energías renovables en la escala necesaria. Por eso se plantea seguir utilizando combustibles fósiles (carbón, gas, petróleo) mientras las energías renovables no sean capaces de producir toda la energía que necesitamos, pero eliminando los problemas de emisiones que generan.

Para ello se utiliza la tecnología de Captura y Almacenamiento seguro de CO₂ (CAC). Es necesario separar el CO₂ en los procesos de generación de energía y almacenarlo de forma segura en formaciones geológicas profundas y estables. Con las tecnologías actualmente existentes el coste de la separación del CO₂ es elevado y se está haciendo un gran esfuerzo investigador para reducirlos.

El uso racional de la energía aparece como una opción obligatoria. Es el uso consciente para utilizar lo estrictamente necesario. Esto lleva a maximizar el aprovechamiento de los recursos naturales, los cuales en la actualidad comienzan a escasear en todo el mundo.

El uso eficiente de la energía, y cuando hablamos de energía no solo nos referimos a la eléctrica, sino también a todas las derivadas de los recursos naturales como el gas natural, comprimido, combustibles líquidos, carbón etc., etc., es la maximización de los recursos utilizando correctamente, solo la energía necesaria, sin malgastar o simplemente “derrochar”.

Los servicios energéticos más comunes y que por su intensidad energética requerida y característica son los de mayor demanda, encontramos: iluminación, fuerza motriz, conservación de alimentos, acondicionamiento térmico, cocción de alimentos.

Una innegable crisis energética, exige el uso racional y eficiente de la energía, mediante el cual se pueda, no solo disminuir el consumo innecesario, sino crear conciencia sobre la importancia de cuidar esos recursos.

Esto se traduce no solo en la aplicación de políticas de uso racional de la energía, si no en lo más importante, en políticas o campañas educacionales acerca del uso eficiente de la energía y como los aportes de esto se traducirán en ahorro energético y de los recursos naturales involucrados

Si lográsemos un uso eficiente de la energía desde el nivel domiciliario hasta el nivel industrial significaría un ahorro de entre el 15 al 20 % del consumo

El papel de los Gobiernos a la hora de proporcionar planes estratégicos multilaterales es esencial, ante la creciente demanda global de energía prevista, por una clase media en auge en los mercados emergentes.

La quema de combustibles fósiles para la generación de energía es la principal fuente de emisiones de CO₂, y por ello gobiernos, científicos, empresas privadas, deben centrar sus esfuerzos en incrementar la investigación y el desarrollo de tecnologías para poder elevar el porcentaje de fuentes renovables en la generación de electricidad y en una eficiente política de uso racional de la energía

5- Educación, comunicación y cultura para la sostenibilidad

Como señala UNESCO: “El Decenio de las Naciones Unidas para la educación con miras al Desarrollo Sostenible pretende promover la educación como fundamento de una sociedad más viable para la humanidad e integrar el Desarrollo Sostenible en el sistema de enseñanza escolar a todos los niveles. El Decenio intensificará igualmente la cooperación internacional en favor de la elaboración y de la puesta en común de prácticas, políticas y programas innovadores de educación para el Desarrollo Sostenible”.

Se precisa una educación que favorezca la transición a la Sostenibilidad, lo cual implica, entre otros, contribuir a:

- Contemplar los problemas ambientales y del desarrollo en su globalidad, teniendo en cuenta su estrecha vinculación y sus repercusiones a corto, medio y largo plazo, tanto para una colectividad dada como para el conjunto de la humanidad y nuestro planeta;
- Comprender que no es sostenible un éxito que conlleve el fracaso de otros, lo cual exige sustituir la competitividad por la cooperación;
- Transformar la interdependencia planetaria y la globalización en un proyecto plural, democrático y solidario; un proyecto que oriente la actividad personal y colectiva en una perspectiva sostenible, que respete y potencie la riqueza que representa tanto la diversidad biológica como la cultural y favorezca su disfrute.

Hasta la actual década se han desarrollado en la región y en el mundo diversas estrategias para abordar los problemas ambientales y procurar educar y comunicar para un desarrollo sostenible. En este marco, han sido los países centrales, los principales responsables de la huella ecológica, quienes instalan los procesos de producción y reproducción del conocimiento en los ámbitos académicos y políticos.

En la Argentina y en la región nos encontramos ante una oportunidad histórica de discusión de las políticas públicas en medio ambiente. Y uno de los debates pendientes está relacionado precisamente con los referentes doctrinales que marcaron y marcan los diseños culturales en la materia.

Se abre este espacio que convoca a imaginar y repensar aspectos decisivos de la comunicación y la educación en el campo ambiental en la región. Puesto que ya no es posible ignorar que las políticas de comunicación/educación en cultura ambiental están inscriptas necesariamente en un proyecto de país y de región.

Cómo pensar y formar entonces en pos de la educación y como pensar y formar en pos de la producción comunicacional alternativa en cuestión ambiental, desde qué estéticas y políticas diseñar una alternativa conforme a nuestras sociedades.

Objetivo: Establecer una mirada sistémica propia, local y regional en el campo de la educación y la comunicación, considerando que como país y como región contamos con una realidad histórica, política, cultural, social y económica absolutamente distinta a los países desarrollados. Con una deuda interna con la pobreza, que solo el desarrollo económico nos permitirá lograr bajar los niveles y constituir una sociedad más inclusiva

6- Salud y Seguridad alimentaria frente al cambio climático

¿Qué es la seguridad alimentaria? Tener un acceso constante a suficientes alimentos, inocuos y nutritivos para mantener una vida sana y activa. Para ello es necesario contar con: La disponibilidad de alimentos, el acceso a los alimentos y la utilización de los alimentos: Los alimentos consumidos deben tener un impacto nutricional positivo sobre las personas. Implica prácticas de cocina, prácticas de almacenamiento e higiene, la salud de las personas, calidad de agua y sanitación, prácticas de alimentación y de compartir en el hogar.

En un mundo con temperaturas más elevadas y condiciones meteorológicas más variables y severas, las plantas y los animales destinados a la alimentación deberán tener la capacidad biológica para adaptarse rápidamente a esas condiciones.

Las amenazas del cambio climático resultan en la pérdida de cosechas, y en una disponibilidad reducida de productos marinos y forestales. Además episodios climáticos extremos (inundaciones, sequías, etc) se hacen más frecuentes e intensos, y amenazan especialmente a las poblaciones más vulnerables, su seguridad alimentaria y medios de vida. Se estima que al cabo de 2050, un 20% adicional de personas sufrirán de hambre, incluso 1.4 millones de nuevos casos de desnutrición infantil en América Latina, debido al cambio climático.

Ante las perspectivas de condiciones climáticas sin precedentes que afectarán la seguridad alimentaria de millones de personas en las próximas décadas, se hace necesario proteger y reforzar la diversidad genética, dado el papel de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, se deberá contar con cultivos, ganado, árboles forestales y organismos acuáticos capaces de sobrevivir y producir en un clima cambiante. Esto requiere de mayores esfuerzos para estudiar y utilizar la diversidad como mecanismo de supervivencia.

En un mundo con temperaturas más elevadas y condiciones meteorológicas más variables y severas, las plantas y los animales destinados a la alimentación deberán tener la capacidad biológica para adaptarse rápidamente a esas condiciones.

A su vez debemos incorporar y trabajar la estrategia de Una Salud, como medida para fortalecer a nivel local, regional y global los diversos aspectos relacionado a la salud humana, animal y ambiental. Teniendo en cuenta la alianza entre la FAO, la OIE y la OMS, que reconocen sus responsabilidades en la lucha contra las enfermedades con fuerte impacto sanitario y económico, con el fin prevenir, detectar, controlar y eliminar las amenazas sanitarias para el hombre, cuyo origen directo o indirecto proviene de fuente animal con el objetivo de trabajar en la interfaz hombre-animal-ambiente.

7- Sociedad: “voces por el Clima”

Espacio para el sector público, las organizaciones sociales y el sector productivo, para presentar sus aportes y apuestas en la lucha contra el cambio climático.

El debate de la sociedad civil se articulará en torno a cinco temas ambientales que pasan por:

1) Bosques y conservación 2) montañas, glaciares y agua; 3) producción; 4) ciudades sostenibles, 5) energía y 6) transporte

MESAS REDONDAS

- 1- **Mesa Redonda: Políticas y acciones del estado. Toma de decisiones. Compromisos COP21**
- 2- **Mesa Redonda: Desarrollo: como garantizar el crecimiento con sostenibilidad?**
- 3- **Mesa Redonda: El papel legislativo ante el cambio Climático**

MODALIDADES DE PRESENTACIÓN

Conferencias centrales. Organizadas por Comité Organizador del Congreso.

Serán invitadas destacadas figuras de la Orientación a disertar sobre temas que generen interés y controversia. Las conferencias tendrán una duración de 50 minutos, seguidas de 20 minutos de discusión.

Simposios por invitación. Organizadas por la Comisión Científica del Congreso.

Estarán a cargo de invitados especiales y tendrán una duración de una hora treinta minutos. Cada participante dispondrá de 20' para su exposición y luego se dará espacio para el debate con el público.

Simposios auto convocados. Organizadas por un experto que convoca

Serán coordinados por el profesional que convoca y tendrán una duración de una hora treinta minutos (máximo cuatro integrantes). Cada expositor dispondrá de 20 minutos, quedando 30 minutos para las preguntas del público.

Trabajos libres.

Se expondrán durante 15 minutos, los que se integrarán de acuerdo al campo temático.

Posters

Presentaciones visuales de resultados de experiencias de campo o investigaciones interdisciplinarias. Durante estas exposiciones los autores/as estarán presentes para discutir informalmente con el público. Las sesiones de posters tendrán una asistencia obligatoria para al menos uno de los autores, en un horario



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

especificado que será de 1 hora, luego de lo cual el poster podrá ser expuesto sin asistencia del/de los autor/es.

Talleres.

Actividades cuyo propósito es proponer a los participantes el trabajo grupal en torno a un tema específico. Pueden tener un máximo de 20 participantes. Dispondrán de una hora y treinta minutos. La preinscripción puede realizarse en el momento de la acreditación.

Cursos.

Programados por la Comisión Científica del Congreso

CONTACTO

cambioclimatico@presi.unlp.edu.ar

TE: +54 221 423 6814/7028

<http://cambioclimatico2016.unlp.edu.ar>



MESA PERMANENTE
SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO
Y DESARROLLO SOSTENIBLE
UNLP

Edificio de Presidencia | Avenida 7 n° 776 | C.P.1900 | La Plata | Buenos Aires | República Argentina
Tel.: +54 221423 6814 | cambioclimatico@presi.unlp.edu.ar | <http://cambioclimatico2016.unlp.edu.ar>